

# UNIÓN FLAMENCA

## COMPARECENCIA PARLAMENTARIA

miércoles, 3 de marzo de 2021

Señoras y señores miembros de la Comisión de Cultura y Patrimonio, personas invitadas

Muy buenos días

En primer lugar, en mi propio nombre y en el de todas las personas a las que hoy represento, quiero expresarles nuestra gratitud por aceptar nuestra comparecencia y permitirnos expresar la situación por la que atraviesa nuestro colectivo. Me van a permitir que exprese particularmente nuestro agradecimiento al grupo parlamentario socialista por su colaboración y compañía en el proceso que nos ha traído aquí.

Mi nombre es Eva. Eva Garrido, Eva Yerbabuena. Estoy hoy aquí, estamos, para poner voz y rostro a nuestra entidad, la Asociación de Artistas Profesionales del Flamenco, Unión Flamenca, de la que soy presidenta y a su Sindicato.

Quienes me conocen personalmente saben que, por lo general, soy poco amiga de discursos y comparecencias públicas. Tengo, además, gran respeto y prudencia a la hora de abordar todas aquellas cuestiones que quedan fuera de mi área. Los artistas flamencos, en general, siempre hemos sido así. Concentrados sobre todo en todas aquellas cuestiones estéticas, que dan valor a nuestro trabajo en escena, hemos ido dejando de lado, apartando, dejando para otros, todas aquellas cuestiones jurídicas, laborales, reivindicativas... "Zapatero a tus zapatos" ha sido la máxima que durante décadas hemos seguido.

Hasta que llegó la pandemia para enseñarnos, a base de bofetadas de realidad, que la lucha por nuestros derechos laborales también formaba parte de nuestros zapatos.

El punto de inflexión llega para nosotros el 7 de abril de 2020, cuando el ministro de Cultura y Deporte, José Manuel Rodríguez Uribe, cita a Orson Wells "primero la vida y después el cine". Esta frase, esta sentencia, fue lo que despertó las conciencias del sector de la cultura, adormecida en los laureles de la estética escénica. Por supuesto que primero es la vida, que duda cabe.

Pero, cuando la profesión flamenca es tu vida, cuando has dedicado toda tu vida prepararte para salir a escena, cuando es lo que has estudiado, cuando es lo que sabes hacer, cuando el sustento económico de tu familia depende de ello, ¿cómo poder dejarlo para después?

Dijo Albert Einstein que la creatividad nace de la angustia. Y es cierto, porque, ante la crisis, solo hay dos opciones. Rendirse o buscar soluciones. Y por supuesto, no íbamos a

[unionflamenca.org](http://unionflamenca.org)

# UNIÓN FLAMENCA

rendirnos. Es en este momento, cuando los y las artistas flamencas nos damos cuenta que el modelo individualista que regía en el mundo del artista flamenco, estaba, en esta ocasión, jugando en nuestra contra.

Carecíamos, hasta la fecha, al contrario que en otros sectores mejor organizados, de un ente colectivo al que dirigirnos en momentos como este. Necesitábamos de una entidad legitimada que representara los intereses de los y las artistas profesionales del flamenco.

Realmente, la necesidad estaba ahí mucho antes de que llegara la pandemia a reestructurar nuestra forma de percibir el mundo, pero no fue hasta este momento cuando la necesidad se hizo imprescindible.

Ya hace décadas se quejaba el gran Antonio Mairena de las dificultades laborales que atravesaban los artistas flamencos. Permítanme que les cite algunas de las declaraciones que realizó en el diario El País, allá por 1982:

*"Yo tengo 73 años", y, de ellos, cincuenta como artista. No tengo Seguridad Social, no tengo montepío; pero ... ¡si me concedieron la medalla de oro al mérito en el trabajo!, ¿qué hago ahora?. Nosotros, los artistas de mi época, no cotizábamos a la Seguridad Social, porque no nos contrataban si pedíamos la parte correspondiente a la empresa".*

¿Conocen ustedes a Antonio Mairena? Imagino que la respuesta, por supuesto, es afirmativa. ¿Sabían que había pasado por este tipo de dificultades? ¿Sabían que hizo estas declaraciones en prensa precisamente para presentar un disco cuyos beneficios irían destinados a los artistas flamencos de la tercera edad carentes de recursos económicos? Esto, quizás no. Toda una vida trabajando para no tener derecho a nada. Derecho a la gloria, si, pero no derecho a una asistencia sanitaria gratuita o a una pensión por jubilación.

El problema ha estado ahí siempre. Pero las administraciones, los sindicatos, la sociedad, no han querido verlo. O no hemos sabido mostrarlo. En nuestro caso, el pasado abril de 2020 sentimos que había llegado el momento de que el colectivo de profesionales del flamenco tuviera una voz legítima que les representara y les defendiera.

Cuando descolgué el teléfono para hablar con mis compañeros y compañeras, la respuesta fue positivamente abrumadora. Al igual que yo, los y las artistas flamencos habían entendido que solo mediante la unión era posible dignificar y poner en valor nuestra profesión. En lo artístico y en lo personal éramos, somos, muy diferentes. En lo laboral, no tanto. Las consecuencias del estado de alarma habían afectado a todos. Giras y espectáculos cancelados, fechas pospuestas indefinidamente, espacios cerrados, imposibilidad de acceder a las ayudas, impuestos y facturas que no perdonan ...

Se generó pues, la tormenta perfecta para entender como imprescindible la necesidad tener una voz legítima y colectiva que les representara y les defendiera.

# UNIÓN FLAMENCA

De esta manera, el 16 de abril de 2020 se constituye legalmente Unión Flamenca, la Asociación de Artistas Profesionales del Flamenco. El registro de nuestro sindicato, no exento de dificultades administrativas, llegaría meses después. Comenzábamos el camino.

Al frente, una servidora, acompañada en la directiva de otros artistas seguramente conocidos de todos ustedes: Arcángel, Marina Heredia, David Dorantes, Andrés Marín, Rocío Márquez y Rocío Molina. Entre nuestros fundadores y asociados, muchas otras caras conocidas, y otras, que aun no siéndolo tanto ejercen con profesionalidad y maestría este arte del que hemos hecho oficio.

Desde aquel 16 de abril, Unión Flamenca no ha parado de crecer. Nuevos artistas flamencos llenos de inquietudes van incorporándose a nuestro equipo para participar y proponer nuevas líneas de actuación e iniciativas propias. Hay tanto por hacer. Y ahora sí hay quien lo haga. Uno de estos compañeros, que hoy me acompaña aquí es Pedro, Pedro el Granaino, responsable del Área de Acción Social de Unión flamenca.

No somos políticos ni juristas. Todo este terreno, el de la lucha laboral, es nuevo para nosotros. Pero teníamos una cosa clara. O nosotros mismos uníamos nuestras voces en una y luchábamos por lo nuestro, o nadie vendría a hacerlo por nosotros.

Desde el principio Unión flamenca, consciente de lo ambicioso de sus objetivos, ha contado con un equipo de profesionales externos para ofrecernos apoyo y asistencia técnica. A punto de cumplir un año de su constitución, y aún con mucho por hacer, puedo afirmar sin duda, que los y las artistas flamencos, por fin, contamos con un ente que nos represente.

Hoy, mis compañeros y yo no venimos hoy aquí, a la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico para hablarles de Flamenco. O al menos, no para hablar de flamenco desde una perspectiva exclusivamente cultural.

Conocemos bien que no es la primera vez que el flamenco, y quienes los representamos, tienen presencia en este foro, el Parlamento Andaluz. Antes de mí, han sido muchos y muy grandes los y las artistas del flamenco que han estado aquí, en la institución que representa el autogobierno de nuestra tierra para reivindicar con gran acierto la importancia de este arte.

Van a permitirme que les lea un texto que seguro que conocen muy bien.

*“Corresponde asimismo a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de conocimiento, conservación, investigación, formación, promoción y difusión del flamenco como elemento singular del patrimonio cultural andaluz.”*

# UNIÓN FLAMENCA

Lo saben. Es el artículo 68 del Estatuto de Autonomía Andaluz, la norma institucional básica de nuestra comunidad autónoma.

Este texto no deja lugar a dudas: es Andalucía a quien corresponde el honor y la responsabilidad de proteger esta expresión artística tan auténtica, velar por su seguridad, garantizar su existencia y su impulso, custodiar su esencia, promover su legado, fomentar su conocimiento, su enseñanza y también su aprendizaje.

Justamente, el pasado mes de diciembre, y por unanimidad, ustedes acordaban reafirmar y reivindicar el flamenco como seña de identidad y expresión artística y se comprometían en este mismo Parlamento a poner en valor que el hecho de que flamenco llegara a convertirse en Patrimonio de la Humanidad.

Somos conscientes de que el Flamenco juega un cada vez mas papel protagonista en las políticas culturales andaluzas. Desde la Junta de Andalucía, se impulsan circuitos, se apoya a festivales, espectáculos, se proyectan museos, exposiciones, proyectos de Ley ... Quizás, no tiene, aún, el sitio que, por importancia, le corresponde, pero es cierto que hay voluntad.

Pero hoy no venimos a eso. Hoy venimos a hablarles de flamenco desde otra perspectiva totalmente diferente a la que están ustedes acostumbrados. Venimos a hablarles de quienes damos vida al flamenco, de quienes lo hacemos posible. De los hombres y mujeres que se dejan día a día la piel para que el flamenco no quede exclusivamente para los libros de historia. De personas como Pedro y yo. Hoy vengo a hablarle de los y las artistas profesionales flamencos.

Y es que mas allá del valor cultural que sin duda posee, no debe olvidársenos que el Flamenco es en la actualidad, la Industria Cultural por excelencia de Andalucía.

Un estudio de la Universidad de Cádiz sobre el papel del flamenco como Industria cultural apuntaba algunas cifras que evidencian la importancia económica del flamenco. Estamos hablando de un sector que movía hasta hace poco una media de 700.000 personas al año en la región generando unos ingresos de 550 millones de euros en espectáculos, turismo o moda, que exporta a medio mundo.

Una industria cultural generadora de riqueza y empleo, que repercute, al contrario de otras disciplinas escénicas, directamente en tierras andaluzas.

Como saben, la mayor parte de los y las artistas flamencos se concentra precisamente en nuestra tierra. Permítanme, sobre esto, hacer algunos apuntes para que comprendan el porque de la cifra de ingresos tal elevada que he citado antes. Nuestro proceso creativo, el "making off" que se conoce en algunos sectores, genera directamente riqueza y empleo. Detrás de cada espectáculo, de cada actuación, de cada pase, hay muchos sectores profesionales implicados. Las Industrias complementarias.

# UNIÓN FLAMENCA

Vestuario y Sastrería, Instrumentos, Iluminación y Sonido, Escenografía, Agencias de viaje, Representantes, Tour Manager , Fotografía, Publicidad, Diseño, Promoción...

Y sigo. La diversidad de variantes que engloba la industria cultural flamenca hace que su impacto económico y social se multiplique.

La representación del flamenco, por ejemplo, no se circunscribe exclusivamente a un único espacio. Actuamos en teatros, pero también en otros espacios específicamente destinados a nuestro arte: tablaos, festivales, peñas...

Además del escenario, los y las artistas, somos docentes –algunos a tiempo completo –en academias, conservatorios, escuelas de danza, grabamos discos, hacemos colaboraciones...

¿Van haciéndose una idea de la importancia del flamenco, en términos economicistas y de empleo para Andalucía? Hablamos de academias, escuelas de danza, estudios de grabación...

A ello pueden sumarle el papel del flamenco como eje del turismo. De turismo de calidad. Un ejemplo. En 2014, el presidente de la Asociación Empresarial de Hostelería de Sevilla, manifestaba que eventos como la Bienal de Sevilla son los que vienen solicitando los hosteleros siempre para impulsar el sector en la capital.

El flamenco como impulso económico a la hostelería, turismo, comercio. ¿Van sumando?

Un engranaje perfecto de Industrias articuladas en torno a un elemento común, El flamenco. Y como pieza imprescindible, profesionales que ponen en pie a esta Industria, que la hacen posible: Los y las artistas flamencos. Y todo ello en Andalucía.

Un valor innegable, el del flamenco. Como valor cultural, pero también como motor económico, como generador de riqueza, de empleo, de desarrollo. Cómo no defender al flamenco si gran parte de nuestra Industria cultural gira en torno a él.

Un valor cuyo futuro a medio plazo, esta en riesgo. Y es eso de lo que venimos a hablarles.

La crisis derivada de la pandemia ha sido para nuestro sector especialmente devastadora. Un reciente estudio de la Sociedad de Autores de la Unión Europea señala que las artes escénicas en Europa han perdido en 2020 un 90 % de sus ingresos. Apuntan también que los efectos de esta crisis se sentirán, al menos, durante un decenio. Si extrapolamos estos datos a nuestra tierra, Andalucía, teniendo en cuenta el peso del sector del flamenco dentro de las artes escénicas, pueden ustedes imaginar en que situación se encuentra el sector.

# UNIÓN FLAMENCA

Ahora se cumple un año desde que todo esto empezara. Aunque nuestra tragedia había comenzado a fraguarse incluso meses antes. Cuando, a quienes trabajamos fuera de España, ya nos comunicaban las primeras cancelaciones: una llamada, un correo electrónico... No lo sabíamos entonces, pero nos decían que ese bolo cancelando sería el primero de muchos. Es cierto que a partir de marzo todo fue mucho más rápido: cierre de teatros y academias de baile, cancelaciones masivas o suspensiones indefinidas de espectáculos y cursos, clausura de tablaos...

En un abrir y cerrar de ojos, sin previo aviso, se cerraron para nosotros todas las puertas que nos permitían, hasta la fecha, ganarnos la vida como artistas. Ensayos de obras que no verían la luz, zapatos de tacón con etiquetas puestas, pasajes de avión a un destino que no fue, carteles anunciadores que se quedaron en las imprentas, contratos que no llegaron nunca a firmar.

El flamenco es inmaterial sí, pero sus artistas no lo somos. Detrás de cada persona que se sube al escenario, se esconde una vida común. Un ciudadano o ciudadana de a pie, con obligaciones fiscales, facturas, deudas... a quien se le ha privado de un derecho tan esencial como es el derecho al trabajo.

El pasado noviembre presentamos el informe "Flamenco y COVID-19: El colectivo de artistas antes y después de la pandemia del Coronavirus". Una encuesta que pusimos en marcha entre artistas profesionales del flamenco y cuyos resultados son devastadores. Me van a permitir que comparta con sus señorías algunos datos.

- El 26,6% de las personas encuestadas afirmaban que desde marzo habían sufrido más de cincuenta cancelaciones o aplazamientos.
- El 40,5% en solo siete meses, había dejado de cobrar entre 6.000 y 15.000 euros.
- Un 24,1% dejó de ingresar de 3.500 a 6.000 euros
- Un 17,1%, entre 15.000 y 25.000 euros

Sí. Son muchos números y porcentajes. Así que les diré otro dato mucho más esclarecedor. De marzo a noviembre, según nuestros datos, el colectivo de artistas flamencos dejó de ingresar 1.432.000 euros. Casi un millón y medio de euros. Con esta cifra quizás lo vean más claramente y quieran pensar en cómo le afecta este millón y medio de euros al PIB andaluz.

Continuo con mas datos de nuestro estudio:

- El 82 % de profesionales nos dedicamos al flamenco de manera exclusiva. ¿Qué significa esto? Pues que el flamenco es su única, nuestra única, fuente de ingresos. No tenemos otra. Es nuestra pasión, pero también nuestro trabajo, nuestra profesión, es lo que sabemos hacer y lo que queremos seguir haciendo.
- La gran mayoría (el 62,7%) de artistas profesionales del flamenco no recibe ningún tipo de subsidio o ayuda de ninguna administración. Y el escaso porcentaje que sí lo

[unionflamenco.org](http://unionflamenco.org)

# UNIÓN FLAMENCA

hace, cobra ayudas que suponen una media 526 euros mensuales. Y esto, de media.

Y por último, para no extenderme demasiado, el dato quizás mas desalentador de nuestro estudio,

- El 42,4% de artistas afirma que tendrá que abandonar su carrera y buscar otras formas de trabajar.

Muchas y muchos de hecho, ya han abandonado. Y otros y otras probablemente lo harán. A las dificultades expuestas hay que sumarles la incertidumbre de no poder planificar nada a medio plazo. A la escasez de contrataciones actual, hay que sumarle el hecho de medidas y aforos que no paran de modificarse, de cierres perimetrales que vuelven reticente al público y programadores

El futuro como ven, para los y las artistas flamencos no es nada alegreño. Ante esto, quisiera hacerles reflexionar, no solo por la situación en la que hoy se encuentra el sector, sino por el riesgo real para el futuro del Flamenco.

¿Se puede, con este panorama, garantizar el relevo generacional? ¿Qué imagen estamos dando a los futuros y futuras artistas flamencos?

¿Saben cuántos años de estudio y ensayo se necesitan para llegar a ser artista? ¿Saben, por ejemplo, que un guitarrista flamenco debe ensayar de media unas 8 horas diarias? ¿Que las lesiones en bailaores y bailaoras son comunes y muchas veces, permanentes? ¿Saben que la preparación de una producción flamenca puede durar meses, o incluso años? Y podría seguir.

¿Creen que los jóvenes estarán dispuestos a realizar todo este esfuerzo a cambio de una vida profesional llena de precariedades e incertidumbres? ¿Recomendarían ustedes a sus hijos e hijas dedicarse al arte flamenco conociendo la perspectiva del sector? ¿Tiene futuro la profesión flamenca? ¿Y presente? ¿Merece la pena ser artista flamenco?

Pero, a pesar de todo, los hombres y mujeres que formamos Unión Flamenca hemos decidido que queremos estar aquí. Que queremos ganarnos la vida con esto. Queremos ser artistas flamencos. Siempre supimos que queríamos serlo, de hecho. Fue por ello que nos acercamos por primera vez al flamenco, la mayoría aún niños, para emprender el camino del no retorno por los senderos de lo jondo. Ser artista profesional de este arte no es tarea fácil, pero en estos momentos, la vida nos ha puesto una dura prueba para la que necesitamos la ayuda de ustedes.

No necesitamos que nos recuerden lo grande que es el flamenco porque lo sabemos muy bien.

Necesitamos que se comprometan a hacer todo lo posible para que no tengamos que

# UNIÓN FLAMENCA

dejarlo.

Necesitamos que se comprometan hoy y aquí a protegernos y a ayudarnos a salir de esta.

Necesitamos que pongan en marcha una serie de medidas urgentes porque, si no hacemos algo pronto, será demasiado tarde.

Desde Unión Flamenca les voy a proponer tres:

La primera y más urgente es la puesta en marcha de una línea de ayudas directas a artistas del flamenco en Andalucía. Ya han escuchado las cifras tan desoladoras a las que nos enfrentamos, las necesidades que tenemos como sector y cómo nos está afectando esto. Otros sectores ya las han tenido.

La segunda es una apuesta directa en lo que se refiere a las Políticas culturales andaluzas por nuestro sector. En concreto, la elaboración de un Plan de Rescate para el sector del Flamenco que incluya varias medidas.

- Programación masiva de Flamenco en teatros y otros espacios públicos de Andalucía, incluyendo cuotas mínimas de representación. Más flamenco en los teatros, más teatros que programen flamenco, más espacios con flamencos...
- Incremento de subvenciones y líneas de ayudas a la contratación de espectáculos en peñas flamencas, asociaciones culturales y otros afines.
- Aumento de la cobertura provincial en los circuitos oficiales. Queremos que los circuitos culturales lleguen a todas las provincias
- Incremento de las ayudas destinadas a festivales flamencos
- Aumento de cantidades y beneficiarios en las ayudas a la producción
- Líneas específicas para valores flamencos emergentes
- Ayudas y becas a la formación.

Andalucía debe mostrar su compromiso con el flamenco como Francia lo hace con su cine: sin pudor, sin complejos. Es nuestro arte, nació aquí, lo exportamos y, si no se programa en Andalucía, no podremos disfrutarlo, conocerlo y respetarlo. Por eso desde Unión Flamenca queremos saber si sus grupos comparten esta medida que solo pretende que el flamenco llegue a cada rincón de Andalucía.

La tercera y última medida que les proponemos nos la habrán escuchado mencionar alguna que otra vez. Se trata de la Mesa Permanente del Flamenco.

Estamos ante un sector económico. No nos engañemos. El flamenco no sólo es cultura, es turismo, es restauración, es hostelería, es empleo y empresa, seguridad social e impuestos, es moda flamenca, son técnicos, espacios culturales, es educación... es toda una

[unionflamenca.org](http://unionflamenca.org)



# UNIÓN FLAMENCA

industria que debe definirse y regularizarse en función de sus especificidades y sus diferencias. Tenemos ante nosotros un sector económico que hay que traerlo al siglo XXI para bien de los que lo hacen posible (los artistas) y aquellos a quienes les afecta y beneficia (la sociedad a través de su Administración Pública).

Entendemos que la Mesa Permanente del Flamenco debe ser el observatorio, el ente, a través del que, tras el estudio y análisis del flamenco, como industria, salgan las directrices para aquellos cambios normativos que son necesarios para conformar la industria flamenca andaluza, se insiste, para bien de los artistas y de la sociedad que ustedes representan.

Entendemos que debe ser un organismo transversal que, dotado de su partida presupuestaria propia, haga posible que aquellas Consejerías de la Administración andaluza en las que incide el flamenco y los artistas, a través de Unión Flamenca, se encuentren y definan este sector económico. Hoy estamos ante la Comisión de Cultura del Parlamento de Andalucía porque somos Cultura Andaluza. Pero yo vengo aquí como trabajadora y como empresaria del flamenco. Les pido que contacten con las diferentes Consejerías para, de una vez por todas, pongamos las largas y nos sentemos para mejorarlos.

Tenemos ante nosotros la oportunidad histórica de hacer historia para Andalucía y su economía a través del flamenco en la Mesa Permanente del Flamenco.

Por último, en nombre de Unión Flamenca y en el mío propio, me gustaría tenderles la mano para colaborar con ustedes. Me gustaría que nos consideraran ciertamente un Interlocutor Válido para debatir y decidir lo que atañe a nuestro sector.

Conocemos, por ejemplo, que el borrador de la futura Ley del Flamenco se encuentra en estado avanzado. Permítannos, en calidad de personas que han dedicado toda su vida al flamenco, en calidad de ente representativo del sector, participar de forma activa en su elaboración. Después de todo, nos afecta.

Yo vengo, pues, al Parlamento andaluz para ofrecerle a ustedes nuestro compromiso para colaborar con ustedes en todo aquello que necesiten de nosotros. Pero también porque espero un compromiso por parte de esta institución y de sus diferentes grupos.

Yo sé que tienen las competencias y el compromiso de nuestro Estatuto para hacerlo. Solo espero que tengan también la voluntad política.

Y recuerden algo: "no se puede proteger el flamenco sin defender a quienes lo hacen posible, sus artistas".

Muchas gracias por su tiempo y escucha.

Mucha salud.

Mucho flamenco.

Y mucha unión.